

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25758** *LAR LIMPIEZAS AROSA, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra.

Hago Saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 41/12, a instancia de Rosa Maria Aragón Pereira, contra Lar Limpiezas Arosa S.L., sobre Cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 510,58 Euros.

Y de conformidad con el artículo 276.5 y 59 de la L.J.S para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 17 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120063984-1